



DOCUMENTO  
ELECTRONICO

**APRUEBA FALLO Y ADJUDICA CONCURSO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA GESTIONAR CONOCIMIENTOS DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA Y DATOS DE INVESTIGACIÓN INES CIENCIA ABIERTA 2022**

**RESOLUCION EXENTO N°: 8682/2022**

**Santiago 06/10/2022**

**VISTOS:**

Lo dispuesto en la Ley N°21.105, DFL N°6 y el Decreto Exento N° 32/2019, todos del Ministerio de Educación; la Resolución Exenta N° 99/2021 y la Resolución Exenta RA N° 211055/51/2022, ambas de ANID; en la Ley N° 21.395 de Presupuestos del Sector Público para el año 2022; en la Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; y en las Resoluciones N° 7/2019 y 16/2020 de la Contraloría General de la República.

**CONSIDERANDO:**

1.-La Resolución Exenta N° 3607/2022 de ANID, de fecha 22 de abril de 2022, por la cual se aprobaron las bases del *Concurso de Desarrollo de Capacidades Institucionales para Gestionar Conocimientos de Información Científica y Datos de Investigación InES Ciencia Abierta 2022*.

2.-Lo establecido en el inciso tercero del numeral V. sobre adjudicación de las bases citadas precedentemente, respecto de que el presente fallo contemplará dos rankings independientes, uno para instituciones estatales y otro para instituciones privadas, de acuerdo con la ley de presupuesto para el año 2022.

3.-Que, el inciso noveno del numeral V. sobre adjudicación agrega también que el fallo podrá contemplar una lista de espera que considerará dos rankings independientes, uno para instituciones estatales y otro para instituciones privadas, el cual se hará efectivo según se indica.

4.-La Convocatoria del concurso precitado, publicadas en el diario Las Últimas Noticias, con fecha 22 de abril de 2022.

5.-El documento *Acta Proceso de Admisibilidad Concurso de Desarrollo de Capacidades Institucionales para Gestionar Conocimientos de Información Científica y Datos de Investigación, InES Ciencia Abierta 2022*, del 20 de junio de 2022, donde consta el listado de propuestas no admisibles y el listado de propuestas admisibles.

6.-La Resolución Exenta de ANID N° 5840/2022, por la cual se designa a las personas que se indican como integrantes del Panel de Evaluación del *Concurso de Desarrollo de Capacidades Institucionales para Gestionar Conocimientos de Información Científica y Datos de Investigación, InES Ciencia Abierta 2022*.

7.-El documento *Acta Reunión Panel de Evaluación Concurso de Desarrollo de Capacidades Institucionales para Gestionar Conocimiento de Información Científica y Datos de Investigación, InES Ciencia Abierta 2022*, del 24 de agosto de 2022, que detalla el desarrollo del concurso y del proceso de evaluación, señalando el total de postulaciones recibidas, las propuestas declaradas inadmisibles, las propuestas adjudicables, las no adjudicables y la lista de espera.

8.-El documento *Acta de la Quinta Reunión del Comité Técnico Asesor Subdirección de Redes, Estrategias y Conocimientos (REC) de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID)*, de 08 de septiembre de 2022, donde se da cuenta también del proceso de evaluación, con los siguientes listados: ranking de las propuestas adjudicables por instituciones estatales, estableciéndose que no existe lista de espera para instituciones estatales, y listado de propuestas no seleccionadas para adjudicación por instituciones estatales; ranking de propuestas adjudicables de instituciones privadas, lista de espera de instituciones privadas y propuestas no seleccionadas para instituciones privadas; listado de propuestas no admisibles.

9.-La Resolución Exenta de ANID N° 7645/2022 que rechazó el recurso de reposición presentado por la Universidad de Valparaíso respecto de la Postulación INCA220005 por quedar fuera de bases en el marco del presente certamen.

10.-El Certificado N° 59 del 20 de septiembre de 2022 del Departamento de Finanzas, que señalan la disponibilidad presupuestaria para la presente adjudicación.

11.-El Oficio Ordinario N° 1546, del 20 de junio de 2022, del Subdirector de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, por el cual se autoriza el financiamiento plurianual de los instrumentos que se individualizan.

12.-El Memorandum TED N° 15591/2022, de fecha 23 de septiembre de 2022, de Subdirección de Redes, Estrategias y Conocimientos, por el cual se solicita dictar resolución de fallo y adjudicación del presente concurso, adjuntando los documentos individualizados precedentemente.

13.-Las facultades que detenta esta Dirección Nacional (S) en virtud de lo dispuesto en la Ley N°21.105; la Resolución Exenta N° 99/2021 y la Resolución Exenta RA N° 211055/51/2022, ambas de ANID.

## RESUELVO:

1.-ADJUDICASE el *Concurso de Desarrollo de Capacidades Institucionales para Gestionar Conocimientos de Información Científica y Datos de Investigación InES Ciencia Abierta 2022*, a los siguientes proyectos, otorgando los beneficios que a continuación se señalan:

Concurso de Desarrollo de Capacidades Institucionales  
para Gestionar Conocimientos de Información Científica y Datos de Investigación  
InES Ciencia Abierta 2022.

## NÓMINA DE PROYECTOS ADJUDICADOS INSTITUCIONES PÚBLICAS

Folio de postulación	Nombre Institución Postulante	Nota	Monto año 1	Monto año 2	Total	Observación
INCA220003	UNIVERSIDAD DEL BIO-BIO	3,68	\$97.575.000	\$97.575.000	\$195.150.000	Rebaja presupuestaria y adjudicada con condiciones
INCA220011	UNIVERSIDAD DE LA SERENA	3,58	\$94.885.300	\$94.885.300	\$189.770.600	Rebaja presupuestaria y adjudicada con condiciones
INCA220012	UNIVERSIDAD DE ATACAMA	3,04	\$87.300.000	\$87.300.000	\$174.600.000	Rebaja presupuestaria y adjudicada con condiciones
<b>TOTAL</b>			<b>\$279.760.300</b>	<b>\$279.760.300</b>	<b>\$559.520.600</b>	

## NÓMINA DE PROYECTOS ADJUDICADOS INSTITUCIONES PRIVADAS

Folio de postulación	Nombre Institución Postulante	Nota	Monto año 1	Monto año 2	Total	Observación
INCA220010	UNIV.TECNICA FEDERICO SANTA MARIA	3,96	\$78.250.000	\$78.250.000	\$156.500.000	Rebaja presupuestaria y adjudicada con condiciones
INCA220007	UNIV.CATOLICA DEL MAULE	3,64	\$91.445.000	\$91.445.000	\$182.890.000	Rebaja presupuestaria y adjudicada con condiciones
INCA220001	UNIV.AUTONOMA DE CHILE	3,39	\$96.544.000	\$96.544.000	\$193.088.000	Rebaja presupuestaria y adjudicada con condiciones
<b>TOTAL</b>			<b>\$266.239.000</b>	<b>\$266.239.000</b>	<b>\$532.478.000</b>	

2.-APRUEBASE la siguiente lista de espera del *Concurso de Desarrollo de Capacidades Institucionales para Gestionar Conocimientos de Información Científica y Datos de Investigación InES Ciencia Abierta 2022*, de acuerdo con lo establecido en el numeral V. de las bases de concurso aprobadas por Resolución Exenta de ANID N° 3607/2022:

## NÓMINA DE PROYECTOS EN LISTA DE ESPERA INSTITUCIONES PRIVADAS

Folio de postulación	Título de la Propuesta	Nombre Institución Postulante	Nota
INCA220006	La ciencia como bien público desde el sur para el sur global.	Universidad Católica de Temuco	3,12
INCA220013	La ciencia abierta como un eje del desarrollo de la generación de nuevo conocimiento en la Universidad Andrés Bello	Universidad Andrés Bello	3,05

3.-NOTIFÍQUESE por la Subdirección de Redes, Estrategias y Conocimientos el resultado del certamen a las instituciones participantes.

4.-CELÉBRESE los respectivos convenios de financiamiento con las instituciones seleccionadas, una vez totalmente tramitado el presente acto administrativo.

5.-El Departamento Finanzas imputará el gasto que irroge la presente resolución, a la cuenta presupuestaria que corresponda.

6.-El Oficial de Partes deberá anotar el número y fecha de la presente resolución que complementa, en el campo "DESCRIPCIÓN" ubicado en el Repositorio de Archivo Institucional, en el documento digital de la Resolución original N°s 3607/2022.

7.-DISTRIBUYASE copia de la presente Resolución a Dirección Nacional, Subdirección de Redes, Estrategias y Conocimientos, Departamento de Finanzas, Departamento Jurídico y Oficina de Partes.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y NOTIFÍQUESE.

UNIDAD DE PRESUPUESTO - CONTABILIDAD	
FECHA	03-10-2022
ITEM	24.03.012
ITEM	24.03.013
ITEM	33.03.012
ITEM	33.03.013
CENTRO DE COSTO	REC
ANALISTA	Zulema Fuentes M.

ALEJANDRA PIZARRO GUERRERO  
 Director(a) Nacional (S)  
 Direccion Nacional

APG // RMM / JVP / smm

**DISTRIBUCION:**

RICARDO CONTADOR - Encargado(a) Unidad de Seguimiento Técnico y Financiero - Unidad de Seguimiento Técnico y Financiero

MARIA ELENA VILDOSOLA - Secretaria - Departamento Jurídico

TOMAS FONTANA - Ejecutivo(a) de Acompañamiento Técnico - Departamento de Fortalecimiento Institucional e Infraestructura

ANDREA MARGARITA YAÑEZ - Secretaria - Subdirección de redes, estrategias y conocimiento

JEAMY AZUA - Controller - Subdirección de redes, estrategias y conocimiento

PAOLA ALEJANDRA JARPA - Encargado(a) Unidad de Apertura, Postulación, Evaluación y Selección - Unidad de Apertura, Postulación, Evaluación y Selección

CECILIA MARCELA DIAZ - Analista de Apertura, Postulación, Evaluación y Selección - Unidad de Apertura, Postulación, Evaluación y Selección

KATIUSKA FARIAS - Asistente Administrativo(a) - Departamento de Gestión y Seguimiento de Concurso

PATRICIO ERNESTO ESPINOZA - Jefe(a) - Departamento de Gestión y Seguimiento de Concurso

PEDRO FELIPE RUZ - Jefe Dpto. de Fortalecimiento, Capacidades Institucionales - Departamento de Fortalecimiento Capacidades Institucionale

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2º letra F y G de la Ley 19.799